



## H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA 2021-2024



Dependencia: Presidencia Municipal  
Sección: Transparencia  
Oficio Número: TRANS/2024/02/027/EXT  
Expediente: 02/2024

Angostura, Sinaloa a 23 de Febrero 2024

### C. BENITO CARDENAS

En respuesta a su solicitud de información recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **250484300002124** en la cual solicita lo siguiente:

Una Organización de la Sociedad Civil (OSC) puede tener las siguientes figuras jurídicas: Asociación Civil (A.C.), Sociedad Civil (S.C.), Institución de Asistencia Privada (I.A.P.), Institución de Beneficencia Privada (I.B.P.) o Asociación de Beneficencia Privada (A.B.P.)

En esta medida, se solicita la información de los apoyos económicos, en especie o de cualquier tipo de contratación que se hayan dado por parte del municipio en todos los rubros a estas figuras jurídicas mencionadas anteriormente. Y/o también cualquier tipo de apoyo en los siguientes rubros: asesoría, capacitación a distancia, capacitación presencial, convenios de difusión y comunicación, en especie, servicios u otros.

Y/o en cualquiera de los siguientes temas:

- A 1. Apoyo para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas
- A 2. Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural
- A 3. Promoción y aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias
- A 4. Apoyo en el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales.
- A 5. Fomento de acciones para mejorar la economía popular
- B 6. Cívicas, enfocadas a promover la participación ciudadana en asuntos de interés público
- B 7. Prestación de Servicios de apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones que realicen actividades en el marco de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil
- C 10. Apoyo a la alimentación popular
- C 9. Asistencia social (a grupos sociales en estado de vulnerabilidad)
- D 11. Promoción de la equidad de género.
- E 12. Apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos (LFF)
- E 13. Aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad
- E 14. Acciones que promuevan el fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana
- F 16 Promoción del deporte
- F 17 Promoción y fomento educativo
- F 18 Promoción y fomento cultural
- F 19. Promoción y fomento científico y tecnológico
- F 20 Promoción y fomento artístico
- G 21. Participación en acciones de protección civil

#### AQUIEN CORRESPONDA

1. ¿Hay alguna instancia del municipio de Navolato que atienda a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)? En caso de que exista,
  - 1.1. ¿Cuál es el nombre?
  - 1.2. ¿Cuál es su ubicación en el organigrama del municipio?
  - 1.3. ¿Cuál es el nombre de la persona responsable?
  - 1.4. ¿Cuál es la ubicación física de la oficina?
  - 1.5. ¿Cuáles son los datos de contacto de la instancia?
2. ¿Existe algún reglamento o instrumentación jurídica dirigida a las Organizaciones de la Sociedad Civil en el municipio?
3. ¿Alguna OSC ha recibido algún apoyo económico o en especie en los últimos cuatro años (2020, 2021, 2022 y 2023)? En caso de que así sea,
  - 3.1. ¿Cuál es el nombre de la(s) OSC(s)?
  - 3.2. ¿Cuál es el concepto o descripción del o los apoyos que se les otorgó?
  - 3.3. ¿Cuáles son los montos o los tipos de apoyo?
  - 3.4. ¿Cuál es el número de personas beneficiadas y sus grupos poblacionales?
  - 3.5. ¿Se tiene algún censo sobre el número de personas beneficiadas por medio de los apoyos otorgados a las OSC?


4. ¿En los últimos cuatro años (2020, 2021, 2022 y 2023), existió algún programa dirigido a dar apoyo económico a las OSC? En su caso,
- 4.1. ¿Cuál es el nombre de el/los programas?
- 4.2. ¿Cuál es la descripción del/los programas?
- 4.3. ¿Existen reglas de operación del/los programas (en caso de que sí, favor de adjuntarlas)
- 4.4. ¿Existe una lista de las organizaciones beneficiadas con los montos del apoyo otorgado por cada una? (en caso de que sí, favor de adjuntarla)
- 4.5. ¿Existió alguna convocatoria para el/los programas? En su caso, ¿cómo se difundió?
- 4.6. ¿Cuáles fueron los montos del/ programas? 4.7. ¿Cuáles fueron los tiempos de ejecución? 4.8. ¿Cuáles fueron  
Datos

Por lo anterior, de la manera mas atenta y con todo respeto le pido que redirija esta solicitud al municipio de NAVOLATO.

De antemano ya la recibió el municipio de Angostura.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

  
LIC. ELDA CARMINA SANCHEZ SANCHEZ  
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS

